

# LA OPINION

## ALEMANIA, RUSIA Y FRANCIA CONTRA INGLATERRA

Con motivo de la cuestión de Oriente han comenzado á circular rumores—escríbe un periódico extranjero,—y en los cuales se alude á una misteriosa combinación dirigida á purificar la atmósfera; que así se denomina el proyecto que tiene por objeto resolver una serie de asuntos y de cuestiones que impiden hoy la buena inteligencia y el acuerdo entre los diversos gabinetes, y que difi ultan el terreno diplomático, acumulando obstáculos en él y suscitando desconfianzas y recelos.

Con este motivo dá una correspondencia de San Petersburgo, inserta en el *Soleil*, de París, algunas noticias é informaciones concordantes que merecen mencionarse.

Dice el corresponsal aludido que se habla en San Petersburgo con mucha insistencia en círculos, generalmente bien informados, de una negociación encaminada á celebrar una alianza entre Rusia, Francia y Alemania contra Inglaterra, á la cual se considera por su política cizañera y egoísta, por su ambición insaciable, por sus incansables conquistas en todas partes, como la Potencia que impide en los actuales momentos que tenga eficacia la acción común de las demás y el acuerdo leal entre ellas.

Según parece, la idea inicial de la combinación corresponde al emperador Guillermo, que abomina de Inglaterra desde hace muchos años y que anhela su ruina de igual modo que su abuelo la de Francia, y como su hijo anhela tal vez algún día la de Rusia.

Guillermo II desea empeñar contra los ingleses la lucha que trabó con ellos Napoleón I; si lo consigue, cree por ese medio granjearse el aplauso de Francia y lograr la casi anexión de Holanda, cuyos puertos y colonias se permitirían poseer la primer Marina del mundo.

La compensación que se ofrecería á Rusia sería dejarla extenderse cuanto quisiera por el Asia Menor, la Persia y el Indostán. La de Francia estaría acaso en el restablecimiento de sus fronteras anteriores al año 1870.

Si, como se prevé, el conflicto helenoturco dá lugar á la reunión de un Congreso europeo, la diplomacia alemana aprovechará la ocasión para poner sobre el tapete todos los asuntos coloniales: el Egipto, el Transvaal y el Congo, y hará cuanto pueda para recabar una serie de acuerdos hostiles á Inglaterra; dos, principalmente, á saber: colocar al Transvaal bajo la protección de todas las naciones de Europa, y señalar un plazo perentorio é irrevocable para la evacuación del Egipto.

Si la Gran Bretaña, como es probable, resiste á esta doble exigencia, espera la diplomacia alemana sumarse á Rusia y á Francia en una acción colectiva para obligarla á ello.

Á juzgar de esta información—dice *La Independencia Belga*, que trata de ella en un extenso artículo,—Inglaterra está amenazada de un peligro formidable. Lo que falta es averiguar si Francia y Rusia consentirán, á cambio de las promesas de Alemania, hacer causa común con ella. Pero cuántas combinaciones menos verosímiles no se han hecho! Si á esto se agregan las condiciones de carácter del emperador Guillermo, y se tienen en cuenta las de Europa, la ejecución de este pensamiento sería una sorpresa, pero nada más, y esto basta para que merezcan recogerse

los rumores de que hemos dado cuenta, porque bien pudiera verse, á la hora menos pensada, que tenían fundamento positivo y cierto.

## LA INSURRECCION EN FILIPINAS

Madrid 13.

El general Primo de Rivera ha regresado á Manila, dejando la provincia de Cavite limpia de partidas rebeldes.

La prensa unánime ensalza la reciente campaña.

Se ha comentado el texto del cablegrama que dirigió el señor Romero Robledo al general, diciendo cuán digno de admiración es el caudillo que dirige las operaciones á la vanguardia de una columna, sin poder ser recompensado porque lo es todo en la milicia.

—El reformista cubano señor Dolz ha teleografiado hoy al general Blanco, que sigue en Alicante, haciéndole presente que al celebrar la patria los triunfos de Filipinas los reformistas, cubanos le reiteran el testimonio de su profunda admiración por el tacto, la serenidad y el acierto con que en los momentos críticos y gravísimos que ha tenido la insurrección filipina; supo salvar las vidas de los españoles del archipiélago y evitar á la nación una inmensa é irreparable catástrofe.

—Oficialmente se anuncia el regreso del general Lachambre á bordo del «Montevideo».

También regresa á la Península el general Cappa.

—El general Primo de Rivera telegrafía al ministro de Ultramar:

«Acabo de llegar á la capital. La provincia de Cavite sin partidas».

Colócase el telégrafo que no es coriado.

Continua operación en los montes. Esperado resultado.»

## LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 13.

El general Weyler ha llegado á Arroyo Blanco.

—Los partes de la campaña dan cuenta de pequeños encuentros de escaso interés.

—Se han presentado á indulto 14 rebeldes armados.

—Telegrafian de la Habana que un grupo de insurrectos ha colocado en la vía férrea de Pinar del Río una bomba de dinamita, sin causar desgracias.

Los autores del atentado fueron perseguidos por una parte de la brigada Suárez Inclán, teniendo el enemigo dos muertos y varios heridos.

Nuestras fuerzas se apoderaron de 17 fusiles de los rebeldes.

—Se asegura que ha llegado á la Habana el abogado yankee Mr. Calbour, delegado por el presidente de los Estados Unidos Mr. Mac-Kinley para estudiar la situación de la isla.

—Telegrafian de Washington que en aquel Senado Mr. Morgan ha protestado de que se envíe su proposición referente á la beligerancia á favor de los insurrectos cubanos, á la Comisión de relaciones exteriores.

El citado senador ha visitado al presidente de los Estados Unidos para hablarle de dicho asunto.

—Se ha recibido al siguiente despacho oficial de la Habana:

Las guerrillas de Matanzas mataron cuatro rebeldes, y los batallones de Otmaba, Castilla y Wad-Ras, en diversos combates causaron 10 bajas al enemigo.

Nosotros tuvimos á muerto y 6 heridos.

—Se han presentado á indulto 28 heridos.

—El general Weyler desde Santi-Spiritus dice que la suerte de las armas permite á la Reina ser magnánima, rebajando las penas impuestas en Cuba por delitos comunes y políticos, exceptuando á los dinamiteros.

Respecto de los deportados, espera el general autorización para revisar los expedientes y levantar la deportación á la mayoría de los que tienen su residencia en el territorio de la trocha de Júcaro al cabo San Antonio.

El Gobierno ha contestado dando la autorización.

—Los reformistas cubanos han recibido telegramas de varios deportados en Ceuta y Chafarinas, agradeciendo lo hecho por su liberación.

Han respondido los reformistas á esos telegramas que deben agradecerlo todo á la Reina, al gobierno y á la generosidad de España.

—El *Correo* acoge el rumor de que el presidente Mac-Kinley ha declarado á los laborantes cubanos que si el Senado vota el reconocimiento de la beligerancia, no se opondrá él á la voluntad del país.

## UN CRITICO CONDENADO

### Sentencia notable

Notable por demás es una sentencia recientemente dictada por el Tribunal Supremo de Justicia, pues en ella marca los límites á que debe circunscribirse la crítica teatral.

Como recordarán nuestros lectores, un crítico de teatros de Barcelona fué condenado por aquella Audiencia, por haber inferido injurias en un artículo crítico á un celebrado autor catalán.

Interpuesto recurso de casación por el condenado, el Tribunal Supremo ha declarado que no ha lugar al recurso interpuesto, confirmando la sentencia dictada por la Audiencia de la capital del Principado.

El Tribunal de casación mide el alcance que ha de tener la crítica en general, en el siguiente considerando que copiamos de la sentencia:

«Considerando que si en la crítica literaria es permitido que puedan expresarse censuras y juicios más ó menos acerbos sobre la obra que es objeto de sus apreciaciones, y que pueden dichas censuras alcanzar hasta la pericia del mismo autor, dentro de los límites de lo lícito, sin que para ello deba estimarse injuriado, no sucede así cuando con pretexto ú ocasión de la misma crítica se le inferen ofensas que redundan en su des honra, descrédito ó menosprecio; porque si en el primer caso no podría ejercitarse con la libertad de acción necesaria las funciones de la predicha crítica, en el segundo ataca la personalidad del autor, criticando con conceptos y frases injuriosas ajenas á la materia y su jeta á las prescripciones del Código penal.»

No se ha infringido—dice la Sala—el art. 473 del Código penal, donde se basa el discurreo, y no habiéndose infringido no cabe la admisión del recurso interpuesto, declarando por tanto firme la sentencia dictada en la primera instancia.

## VARIAS NOTICIAS

Madrid 13.

El ministro de Hacienda desmiente que haya pensado en una conversión de la Deuda con motivo del convenio con el Banco, según se ha dicho.

Hoy ha ultimado el ministro con el señor Cánovas lo relativo al plan general de Hacienda que será desarrollado en los proyectos de ley que han de sancionar las Cortes.

Mañana el ministro de Hacienda dejará listo con su colega de Marina los presupuestos de este departamento.

El Consejo que habrá el martes ó miércoles será dedicado á cosas de Hacienda y preparación de la legislación.

—Según telegrafian de Lisboa, decían que habian surgido reyertas entre segadores españoles y portugueses en Badajoz.

—Vuelven á circular monedas falsas con la fecha de 1870 y la inscripción del Gobierno provisional.

—A las tres y media de la tarde salió el señor Romero Robledo para Francia.

Despidiéronle muchos amigos.

—Las autoridades de varias provincias siguen felicitando al Gobierno por las proezas de las tropas y de la marina que combaten con tanto valor por mar y tierra.

—En la Balsa ha corrido esta tarde el rumor de que había logrado desembarcar en las costas de Lajas el cabecilla Julio Sanguily.

—Según cartas recibidas de Fernan Póo el día 4 de Abril último llegó á aquel punto el vapor «Larache» con 77 de portados.

El clima costiga tanto á éstos, que de la primera expedición que se envió á dicho punto han fallecido 23 filipinos y 11 cubanos.

—El señor Cánovas ha recibido del general Polavieja un telegrama, expedido en Barcelona y concebido en los siguientes términos:

«Al llegar á este puerto, me honro dirigiendo á V. E. mi más respetuoso saludo.»

El señor Cánovas le ha contestado con otro despacho en el que se dice:

«Devuelvo su cariñoso saludo, deseando que se alivie pronto de la enfermedad en la vista que según me dicen, le aqueja.»

—Entre los decretos firmados hoy por S. M. la Reina, figura uno concediendo un suplemento de crédito de un millón y medio de pesetas, para obras públicas.

En los Círculos políticos franceses ha producido excelente efecto la disposición del Gobierno español para que sean indultados los deportados cubanos.

En la iglesia de San Felipe «des Roule» se preparan los funerales de la duquesa de Arencon para mañana.

El templo ostenta colgaduras riquísimas con el escudo de armas de la difunta.

En el centro está un severo catafalco rodeado de cuatro candelabros de 70 cirios.

En la puerta exterior están colgados magníficos tapices antiguos en los que campean las armas de los Orleans.

—A las siete de la mañana será subido el féretro de la cripta dejándole en la capilla del Catecismo convertida en capilla ardiente. Allí estará expuesto hasta mediodía, y entonces lo llevará el clero en procesión al catafalco.

El duque de Orleans, dejará en Turin el tren especial que conduce á Francia el cadáver del duque de Aumale.

El pretendiente se dirigirá á Bélgica é Inglaterra. Su esposa vendrá con los demás individuos de la familia acompañando el cadáver á Paris.

La duquesa de Orleans tendrá á sus órdenes el duque de Luynes. A fin de evitar manifestaciones, la duquesa no ha designado residencia en Paris, donde asistirá á los funerales del duque de Aumale.

También irá á presenciar la inhumación en Dreux.

## SUELTOS

## En el Ayuntamiento

Presidencia, el señor de Orovio acompañado de los tenientes de alcalde señores Miró y Virgili. Concejales presentes, nueve.

Acuerdos tomados:

1.º Satisfacer una cuenta de 240'40 pesetas, importe de una cañería de conducción de agua al barrio de San Pedro.

2.º Otra de 75 pesetas por grifos de cobre para las fuentes públicas.

3.º Autorizar un cambio de repartidor de agua.

4.º Recibir provisionalmente las obras del sifon para la conducción de aguas a la población alta.

5.º Satisfacer el segundo plazo de las obras referidas.

6.º Llevar a cabo por administración las obras necesarias para completar la conducción de aguas y su distribución.

7.º Recibir provisionalmente las obras de colocación de cintas y bordillos de la calle de Armañá, sección comprendida entre las calles de Adriano y Lauria.

8.º Recibir asimismo provisionalmente los asientos de sillería colocados en las secciones extremas de la rambla de San Juan.

9.º Formar un proyecto de reparación de cloacas de la zona de ensanche a causa de su mal estado.

10.º Sacar a subasta la colocación de cintas y bordillos en la calle de Gerona, bajo el tipo de 3.600 pesetas.

11.º Adquirir el solar que don Francisco Balcells posee en la plaza del Progreso. Tiene 440 metros, a 13'15 pesetas.

12.º Adquirir también, por 4.375 pesetas, el edificio enclavado en el citado solar.

13.º Autorizar al alcalde y regidor síndico para que suscriban la escritura de compra de las referidas propiedades.

14.º Resolver favorablemente los expedientes de quintas presentados por los mozos Pablo Comas y Antonio Sacall.

15.º Pasar a informe una comunicación del Gasómetro tarraconense referente a varios extremos relacionados con el alumbrado eléctrico, entre ellos interesando que no pongan inconvenientes los propietarios cuando se estienda la red y la compañía de los ferro-carriles del Norte para el paso de la corriente eléctrica continua del alumbrado del barrio de San Pedro, y pidiendo al Ayuntamiento señale los puntos en que han de colocarse las lámparas incandescentes, cuyo modelo acompañamos.

16.º Trasladar a la comisión de ensanche una razonada instancia de don Roberto Guasch, vice-presidente del Club velocipedista, pidiendo se permita utilizar para Velódromo parte de la plaza del Progreso.

Al terminar la discusión de la orden del día, el señor presidente manifestó, que interpretando los deseos de la Corporación, había telegrafado al gobierno de S. M. felicitándole por el triunfo de nuestras armas en Filipinas, según despacho oficial que le trasladó el señor gobernador civil de la provincia.

Para el *Diario* el que sus amigos ganasen las elecciones municipales en Cambrils y Calafell, no prueba que nuestro amigo y gobernador de la provincia D. Antonio Gálvez, usara de sinceridad sino que tienen más fuerzas.

Conformes, colega; pero ahí precisamente la prueba de sinceridad, porque cuando ésta no rige, las fuerzas de nada sirven.

Que se suspendieron los Ayuntamientos de aquellos pueblos arguye el *Diario*.

Es verdad, pero se tomó la medida demasiado tarde, por guardar a los llamados amigos del colega, consideraciones que no agradecen.

Si con tiempo se hubiesen acordado las suspensiones, y el vecindario y cuerpo electoral hubieran enterado de las causas de suspensión, probablemente no cantarían victoria.

El Excmo. é Dmo. señor Arzobispo ha tenido a bien nombrar para la dignidad de Maestrascuela de esta Santa Metropolitana, vacante por fallecimiento del señor don Juan Ródenas, al canónigo más antiguo del Cabildo, M. I. señor don Benito Vidal, a quien felicitamos.

La canongía que con tal motivo resulta vacante corresponde su provisión al gobierno de S. M.

Ha regresado a Barcelona, después de haber inspeccionado los puestos de esta provincia, el coronel subinspector de la guardia civil don Joaquín Aguado.

Ayer a las doce y media, procedente de Barcelona fondó en nuestro puerto, frente a la escala real, el magnífico yacht francés «Saint Georges», de la matrícula de Marsella.

Este precioso barco arbola de pailebot, tiene 61 toneladas y su tripulación la componen 10 hombres al mando del capitán monsieur Ch. Aziberg.

Figuran como pasaje tres distinguidas personas, quienes supusieron eran aristócratas españolas muy conocidas viajando de incógnito y otros dijeron ser los propietarios del buque.

Por la tarde quedó despachado para la mar.

En representación de «La Cruz Roja» de la provincia se expidió a las once y media de ayer mañana el siguiente telefonema:

«Barcelona.—General Polavieja.—Delegación provincial Tarragona.—«Cruz Roja» le felicita por su gloriosa campaña Filipinas y feliz regreso península.—Salavera»

A las dos y media de la tarde recibió por el mismo conducto la contestación:

«Tarragona.—Delegado «Cruz Roja».—Agradezco mucho su felicitación.—Marqués Polavieja.»

Con motivo de procederse al desestero, hoy no habrá despacho en las oficinas de nuestro Ayuntamiento.

Actualmente es objeto de importantes reparaciones, tanto por la parte interior como exterior, la antigua capilla conocida por Santa Tecla la vieja que se conserva en el pequeño patio del Cementerio viejo de la calle de Vilamitjana.

Los tableros de esta capital han rebajado el precio de la carne de carnero 10 céntimos por tercia.

Mañana celebra su feria anual el vecino pueblo de Torredembarra, á donde suelen acudir muchas familias de esta capital.

Ha regresado por enfermo, procedente de Filipinas, el soldado de infantería de marina Modesto Albertón, natural de Tortosa.

Dentro de breves días se reanudarán los paseos militares en esta provincia, á cuyo efecto saldrá de Reus uno de los escuadrones del regimiento de Alcántara y de esta capital una compañía del regimiento de Albuera, cuyas fuerzas se juntarán en sitio designado de antemano por la primera autoridad militar de la provincia.

Ha salido de Tortosa, habiendo cumplido el tiempo reglamentario de servicio, el músico mayor de la banda del regimiento de Luchana, don José Azpíri.

El Ayuntamiento y Junta local de Solivella han solicitado del Excmo. señor ministro de Fomento la Cruz de Isabel la Católica para el maestro D. Felix Forasté, por méritos contraídos en la enseñanza.

El dueño del acreditado café de París, aprovechando el encontrarse de paso en esta capital el violinista Sr. González y el distinguido pianista Sr. Argullo, ha contratado á dichos artistas para dar dos conciertos en las noches del sábado y domingo, ejecutándose hoy el siguiente programa:

- 1.º «La Dame de Pique», (ouverture) de Suppé.
- 2.º «Los Puritanos», fantasía, Bellini.
- 3.º «Aires españoles», fantasía 1.ª González.
- 4.º «La Dolores», jota, Bretón.
- 5.º «Les feuilles du matin», valse, Strauss

Ha sido destinado á Málaga el inspector del timbre nuestro particular amigo D. Antonio Perez.

Han sido nombrados párrocos de Puigtiñós y Bonastre respectivamente, D. José Baltá y D. José Masagué.

Cuatro hermanos hijos de Camprodón suman la respetable cifra de trescientos cuarenta años. Su numerosa prole bastaría para fundar una colonia, pues cuenta con veintinueve hijos, sesenta y dos nietos, veinte y ocho biznietos y tres tataranietos.

Gozan de robusta salud y perfectos sentidos, lo que hace presumir que llegarán á centenarios.

El vicario general de Valencia, Dr. García, entregó anteayer en el palacio arzobispal á los señores sacerdotes D. Manuel Bosch Ferreres y D. Sebastián Buber Cardona, de la diócesis de Tortosa, las insignias de bachiller y licenciado en la sagrada facultad de Teología.

Se anuncia la vacante de la plaza de peon caminero de la carretera de Vendrell á San Jaime dels Domenys, kilómetros 1 al 4, dotada con el haber anual de 672 pesetas.

Probablemente el lunes llegará á esta capital el personal de la compañía dramática que dirige el Sr. Fuentes y que ha de debutar el martes en el coliseo de la rambla de San Carlos.

Según leemos en un importante periódico alemán, una gran casa exportadora de Rotterdam ha embarcado una gruesa partida de anís mezclado en un diez por ciento con cicuta. Como el producto de que se trata no es para el consumo alemán, sino que se puede considerar como de tránsito, damos la voz de alarma á nuestros importadores por si se tratase de introducirlo en España con notorio y grave perjuicio para la salud pública.

De 33 concejales conservadores, 12 fusionistas y 5 republicanos se compondrá el Ayuntamiento que en 1.º de Julio empezará á administrar los intereses de Barcelona.

El día 31 del actual espira el plazo para adquirir sin recargo las patentes especiales para la venta de licores espirituosos, aplicándose despues de este día el procedimiento ejecutivo contra los que no hayan cumplido con aquella formalidad.

Vienen obligados á proveerse de patentes todos los que expenden alcoholes, aguardientes y demás licores. Las patentes están á la venta en los Estancos ó Expendedurías de cada respectiva población, autorizándolas en la Capital el administrador de Hacienda, y en los pueblos el alcalde cuidando éste de remitir á dicha Administración, dentro los diez días siguientes de fin de mes, las matrices y unidos á éstas los talones correspondientes á los segundos semestres.

Ayer tarde llegó á esta Ciudad procedente de Barcelona el ilustrado hombre público señor don Rafael M.ª de Labra, que sale mañana para Valencia.

Los temas que han de tratarse en los conferencias pedagógicas que los maestros de esta provincia celebrarán el próximo mes de Julio son los siguientes:

Primero. Interés que encierra para la buena educación de las niñas la economía doméstica.—Medios prácticos más á propósito para hacer lo más útil posible esta enseñanza en la escuela.

Segundo. Trazar un plan para la enseñanza de la Agricultura en las escuelas rurales, señalando los temas que pueden tratarse infinitivamente en la escuela, los que serán expuestos teóricamente en ella y aquellos otros que pudieran enseñarse en excursiones escolares, armonizando todas estas lecciones con las diversas estaciones del año para que sean oportunas y tengan forma realista en cuanto pueda.

Tercero: Importancia de la educación de los sentimientos morales en la niñez; Modo de cultivar el amor á la verdad y de combatir el vicio opuesto á ella.

En el pueblo de Cadrete (Zaragoza) se constituyó el domingo la mesa electoral, que estuvo solitaria hasta las tres y media de la tarde, presentándose á esta hora un elector que votó los tres candidatos que le corresponden, los cuales resultaron elegidos por un voto; pero como debían ser elegidos cuatro, resulta que falta un concejal.

Así lo consigna un periódico.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 761'50.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 762.—Termómetro: máxima, 19'50; mínima, 9'50.—Temperatura, media, 14'50.

Viento S. E.

## BOLETIN OFICIAL

La Dirección general de instrucción pública anuncia la vacante en la Escuela superior de comercio de Bilbao, la cátedra de legislación mercantil comparada y sistemas aduaneros, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, cuya provisión corresponde por turno de concurso.

—Circular del señor gobernador interesando la busca y detención del joven de 15 años Vicente Galiano Vadero, desaparecido de la casa paterna.

—La Comisaría de guerra de esta plaza anuncia para el día 22 del actual, un concurso para la adquisición de varios artículos de consumo con destino á la factoría de subsistencias militares.

—Las Alcaldías de Prat de Compte, Altafulla, Poble de Montornès, Creixell, Masó y Llorens, anuncian las subastas para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

Las de San Jaime dels Domenys y Alcanar, tienen expuestos al público el padron de cédulas personales y la matrícula industrial.

La de Godall el registro general de edificios y solares.

Las de Capafons y Barbará la matrícula industrial.

La de Arnes el proyecto de presupuesto ordinario.

Y la de Benifallet el padron de cédulas personales.

—El Juzgado de primera instancia de Tortosa notifica la sentencia recaída en méritos de los autos del juicio declarativo de menor cuantía seguido contra la herencia yacente de Domingo Margalef Idiarte.

El mismo Juzgado hace pública la providencia adoptada en méritos de autos de juicio declarativo de menor cuantía seguido contra Micaela Gavalá Querol y otros.

Por edicto hace saber el propio Juzgado que se ha presentado contra los consortes de ignorado paradero don Alberto Martínez Jofré y doña Teresa Escuriuela Carcelli, cuenta jurada por 285 pesetas.

Y el de Montblanch hace público que el día 22 del actual se procederá al sorteo conforme dispone la ley del Jurado.

—El juez municipal de Caseras anuncia la secretaría vacante en dicho Juzgado.

—La Junta provincial de instrucción pública de esta provincia certifica de las escuelas vacantes y servidas interinamente en la misma durante el segundo trimestre del año económico de 1892 á 93.

## NOTAS FESTIVAS

Un sablista descubre por medio de un anónimo, que su mujer le engaña con uno de sus mejores amigos.

—¡Lo siento! dice el agraviado.—Decentemente, no le puedo pedir ya más dinero á ese hombre.

Entre amigos:

—¿Es cierto que Julia ha tenido muchos partidos?

—Muchísimos; pero ninguno de los partidos ha vuelto.

En el despacho de un abogado:

—Conque quiere usted divorciarse porque su mujer le engaña?

—Sí, señor. Luisa me ha confesado que ama á otro hombre, y estoy seguro de que no ha mentado.

—Pues entonces, si le ha dicho a usted la verdad, no puede usted decir que esa mujer le ha engañado.

## Tercio silábico

Sustituir los puntos por letras de modo que leídas horizontal y verticalmente digan:

- 1.º Prenda de vestir.
- 2.º Animal volátil.
- 3.º Nombre de mujer.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior:  
SERÓN

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Isidro Labrador, In-dalecio ob., Torcuato m.

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Nepomuceno pbro. m. y Maxima, v.g.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Asunción de Ntra. Sra., en la Catedral.

## Oración de Cuarenta Horas.

Termina en la iglesia del Santo Hospital. Estará de manifiesto S. D. M. por la mañana de ocho á once con las Misas de exposición y reserva. Por la tarde, de cuatro y cuarto á siete, rezándose el Rosario á las seis menos cuarto, seguirán las oraciones del octavario, letanias mayores y finalmente el seráfico Trisagio cantado y res-rva de S. D. M.

Mañana empieza en la iglesia de las Dominicas de la Presentación.

## CULTOS DE HOY.

SAN LORENZO.—El gremio de labradores elevará á su patron San Isidro Labrador con los cultos siguientes: A las cinco, seis y siete habrá misas rezadas y á las diez y media habrá oficio solemne con orquesta. Por la tarde, á las cinco, se cantará el Rosario, seguirá el sermón á cargo del Rdo. don Francisco Duarte, beneficiado de esta Santa Metropolitana y terminará la función con el canto de los gozos del santo.

RELIGIOSOS DESCALZOS.—A las seis de la tarde se cantará por la Rda. Comunidad la Salve en su capilla de la calle de las Descalzas.

CULTOS DE MAÑANA.

**CATEDRAL.**—A las seis se cantará el Rosario de la Aurora y luego habrá misa en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro, durante la cual continuarán los ejercicios del mes de María. A las nueve y media se cantará el oficio conventual. Por la tarde, a las cinco, tendrán lugar los ejercicios dominicales en la capilla del Smo. Sacramento con exposición de S. D. M. y plática que dirá uno de los coadjutores de la parroquia.

**STMA. TRINIDAD.**—A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, a las seis, habrá la función mensual de los asociados de la Stma. Trinidad, con exposición menor.

**SAN FRANCISCO.**—A las nueve y media misa conventual con exposición del Smo. Sacramento y a las once misa rezada. Por la tarde, a las cuatro y media, canto del Rosario, mes de María y Salve.

**SAN JUAN BAUTISTA.**—A las nueve y media oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario y los ejercicios propios del mes de María.

**SAN MIGUEL.**—La función del mes de María empezará por la tarde a las seis y media, con sermón por el Rdo. P. Martín Gualba, de la Compañía de Jesús.

**DESCALZAS.**—A las siete y media se cantará el oficio por la Comunidad.

**SANTA CLARA.**—Misa solemne cantada a las ocho.

**BEATAS DE SANTO DOMINGO.**—A las seis misa de Comunidad.

**DOMINICAS DE LA PRESENTACION.**—A las siete y a las diez misas rezadas. Por la tarde, la función de Cuarenta horas.

**RELIGIOSOS DESCALZOS.**—En su capilla de la calle de las Descalzas habrá misas rezadas a las cinco, seis y seis y media, cantándose el oficio conventual por la Comunidad a las nueve y media.

**SAGRADO CORAZON.**—A las siete de la mañana saldrá de este templo en solemne procesión S. D. M. para administrar la Comunión pascual a los enfermos del Hospital militar.

A las nueve misa para los Congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, a las seis, ejercicio del mes y sermón. Luego empezará la Seisena de San Luis. Todos los fieles que confesados y comulgados visiten esta iglesia, rezando seis Padrenuestros a San Luis en memoria de los seis años que vivió en la Compañía de Jesús, pueden ganar indulgencia plenaria.

Mes de María

Continúa en las iglesias y horas siguientes:

**Catedral.**—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta a las seis; y por la tarde, a las siete menos cuarto, en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

**Sma. Trinidad.**—A las ocho de la mañana durante la misa.

**San Juan Bautista.**—A las cinco y media de la mañana, y por la tarde a las siete y media.

**Sagrado Corazon.**—A las cinco de la mañana durante la misa con plática, y a las seis y media de la tarde, con ejercicio propio del mes y sermón.

**San Francisco.**—A las ocho de la mañana durante la misa.

**San Miguel.**—A las siete de la mañana durante la misa, y por la tarde también a las siete, excepto los días festivos que empezará a las seis y media y habrá sermón.

**Hospital.**—A las seis de la mañana durante la misa.

**Huérfanos.**—A las seis de la tarde.

**Jesus María.**—A las seis de la tarde.

**Dominicas de la Presentación.**—A las cinco y cuarto de la tarde.

**Beneficencia.**—A las cinco de la tarde.

**Hermanas terciarias del Carmen.**—A las seis de la mañana.

**San Pedro (Serrallo).**—A las seis y media y después seguirá la misa.

**Carmelitas descalzas.**—A las seis y media de la mañana durante la misa.

SECCION OFICIAL

DELEGACION DEL BANCO DE VALLS

El sábado, 15 de los corrientes, a las doce de la mañana en el despacho del delegado del Banco se sacará en pública subasta a la llana el derribo de un almacén y cuadra situado en el centro del muelle de costa de este puerto. Las condiciones que regirán en la contrata se hallan de manifiesto en las oficinas de la Delegación de nueve a una por la mañana y de cinco a ocho por la tarde. Tarragona 11 Mayo de 1897.—El delegado, Luis de Viciuua.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER

	Pesetas.
Administración central.	000'00
Fielato del Olivo.	22'96
— de Tetuán.	48'06
— del Puente.	238'67
— de San Pedro.	73'08
— del Muelle.	35'33
— de la Canterá.	70'76
— de la Cadena.	57'93
<b>TOTAL.</b>	<b>544'74</b>

REGISTRO CIVIL

**Nacidos.**—José Larín Folch.  
**Fallecidos.**—Francisco Ferran Parellada, Espinach, 14.  
**Matrimonios.**—Ninguno.

MATADERO PUBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER

Torneras 1.	—Peso	66'8 ks.	—Ptas.	13'70
Bueyes 4.	—Peso	674'7 ks.	—Ptas.	131'44
Cabritos 0.	—Peso	0'00 ks.	—Ptas.	00'00
Carneros 41.	—Peso	605'0 ks.	—Ptas.	119'15
Cerdos 8.	—Peso	638'0 ks.	—Ptas.	43'60
<b>TOTAL.</b>			<b>Ptas.</b>	<b>307'89</b>

SECCION COMERCIAL

MERCADO DE AYER

**Vinos.**—Cotizamos a los precios siguiente: De Vilaseca, de 18 a 21 pl. carga. De la Canonja, de 20 a 21. De Reus y comarca, de 21 a 23. Prioratos superiores de 31 a 33 pesetas carga. Bajo Priorato, de 23 a 24 pesetas carga. Montblanch y Urgel, de 16 a 17 pesetas carga. **Vinos Blancos.**—De 6 1/2 a 7 reales el grado. **Espritu.**—Cotizamos: De vino destilado.—A 88 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, a duros 14 1/2 la carga de 24 1/2 grados. De orujo.—A 79 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados a 13 1/2 duros la carga de 24 1/2 grados. **Anisados.**—Cotizamos: Vino, de 19 1/2 a 63 duros los 480 litros. Idem de 17 1/2 a 53 duros los id. id. Orujo de 19 1/2 a 56 los id. id. Idem de 17 1/2 a 46 id. id. **Holandas.**—A 11 duros la carga. **Mistelas.**—A los precios siguientes: Blancas de 39 a 45 pesetas, de 8 a 10 grados licor y 14 a 13 fuerza. Negras de 40 a 50 pesetas. **Aceites.**—Cotizamos: Finos del Campo, de 17 1/2 a 18 reales; clase corriente, de 16 a 16 1/2. De Urgel, de 17 a 17 1/2 reales cuartán. De Arriera, de 15 1/2 a 16. **Petróleo.**—Se cotiza a los precios siguientes. En cajas a 21'75 pesetas, caja de dos latas. En bidones a 35'50 pesetas hectólitro, sin envase. **Avellana.**—De 22 a 22'25 pesetas seco. **Almendra.**—De 28 a 29 ptas. sacco de 50'400 kilos; id. Esperanza, de 12 a 13 duros quintal; id. común, de 11 a 11 1/2 duros quintal. **Congrio.**—De 17 a 22 duros los 40 kilos según clase. **Bacalao.**—Se esperan de un momento a otro algunas partidas del fresco, cuyo precio creemos se establecerá al rededor de 39 pesetas los 40 kilos. Francés a 32. **Sardinias.**—La falta de demanda asi como lo importante de los arribos han hecho flojear los precios. Véndense hoy Viveros y Cariños grandes a 18'19, medianos 14'45 Parrochas 4'5. **Guanos.**—Legítimo del Perú, a 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 pesetas los 40 kilos. **Sal.**—Cotizamos: Molida, 1'25 pesetas los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos. **Trigos.**—Cotizamos: el Berdianska de 77 a 78 reales los 55 kilos; Marianópolis, de 75 a 77; Taganrog, de 75 a 77; del país, de 16 a 18 pesetas cuartera, según mérito. **Cebadas.**—Del país, de 34 a 36 reales los 70 litros; extranjera, de 31 a 32. **Atunes.**—Los precios por pipa en almacén son los siguientes:

Sorra, 100	duros pipa.
Tronco, 85	»
Colas, 60	»
Espineta, 28	»
Sengacho, 30	»
Descargamento retorno, 80	»
Tronco id., 70	»
Espineta id., 30	»
Sengacho id., 30	»
Recortos id., 40	»

**Cafés.**—Manila, 25 1/2 duros los 41'60 kilos; Puerto-Rico, Hacienda escogida, 31 y Puebla a 28 1/2. **Arroces.**—Cotizamos con tendencia al alza: Bon. bl.: El cepillado, 15 1/2 reales; núm. 0, 16 3/4; núm. 1, 17; núm. 2, 17 1/4; núm. 3, 18; núm. 8, a 19 1/2 reales arroba. Almonquili. Núm. 0, 15 1/2 reales; núm. 1, 16; núm. 2, 16 3/4; núm. 3, 17, y núm. 9, 18 reales arroba. **Azúcares.**—Granillos, 14 reales; blanquillos, 39; terciados, 38; quebrados, 35 a 36; molidos, 34 a 35; cortadillos primera, 50 arroba; id. segunda, 48. **Harinas.**—Se cotizan a los precios siguientes: 1.ª de reales 18 1/2 a 17 3/4 arroba. Redonda 17 1/4 a 17 1/2 id. 2.ª de 15 a 16 id. Terceras de 9 a 10 id. **Algarrobas.**—De 22 a 23 reales quintal. **Alpiste.**—De 16 a 17 pesetas los 70 litros. **Avena.**—De 28 a 30 reales cuartera. **Arvejonas.**—De 15 a 16 pesetas cuartera. **Maiz.**—De 10 a 11 pesetas los 70 litros. **Salvados.**—De 18 a 19 reales doble cuartera de 140 litros. **Menudillo.**—De 23 a 24 reales cuartera doble. **Tercerillas.**—De 12 a 14 1/2 pesetas saca de 70 kilos según clase. **Cuarteras.**—De 8 1/2 a 10 1/2 pesetas doble cuartera. **Habones.**—Del país, de 11 a 11'50 pesetas los 70 litros; extranjeros, a 11'50. **Alubias.**—De 18 a 22 pesetas cuartera. **Garbanzos.**—Del país, de 20 a 22 pesetas cuartera; idem clase fina, de 24 a 25. **Cañamones.**—De 14 a 15 pesetas los 70 litros. **Patatas.**—Amarillas, 20 reales. Blancas, de 17 a 18 reales quintal, según clase. **Sulfato de cobre.**—De 65 a 68 céntimos kilo. **Azufres.**—Molido floristella, de 29 a 30 reales los 40 kilos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**  
 Yacht francés «St. Georges», de 61 ts., de Barcelona, con su equipo.  
 Vapor español «Cervantes», de 412 ts., de Valencia, con salvado, arroz, alcohol, cemento y bocoyes vacíos, su agente don José M.ª Ricomá.  
 Vapor «Cifuentes», de Barcelona, con tránsito; lo despachan los señores Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Yacht francés «St. Georges», para la mar.  
 Vapor español «Cervantes», para Barcelona, y Valencia con carga general.  
 Vapor «Cifuentes», para Bilbao y escalas, con aguardiente y varios efectos.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telegrama que hemos recibido de la casa **Aventino Guillen**, sociedad en comandita, de Barcelona, a las 6 de la tarde de ayer:

Interior 4 por 100	64'56
Exterior 4 por 100	77'72
Amortizable	77'62
Cubas 1886	95'50
Cubas 1890	79'25
Coloniales	83'00
Nortes	22'95
Francias	16'90
Orenses	9'25
Paris exterior	60'87
Madrid interior	64'65
Paris a la vista	30'40
Londres a la vista	32'65

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

VARIEDADES

LA BELLA DESCONOCIDA

Anoche. Bajaba él por el boulevard Mellesherbes, con las manos metidas en los bolsillos del gabán, el paso perezoso, el pensamiento en todas partes y en ninguna; sin dirección fija, sin propósito determinado.

Pero antes de llegar a San Agustín, una mujer esbelta cruzó por delante del pacífico transeunte que, maquinalmente, la saludó. Ella, bien por no conocer al cortés caballero, ó por no haberse fijado en su salud, prosiguió su camino, sin corresponder a la atenta demostración de que fué objeto.

—¿Cuándo y en qué circunstancias he conocido yo a esta mujer?—preguntóse él, deteniéndose el paso y sin dejar de mirarla.

Y mientras seguía haciendo trabajar sin resultado alguno a su memoria, se lanzó en seguimiento de la elegante, contemplando su gracioso modo de andar.

—¿Cuándo digo que la conozco!... En fin, si estoy equivocado en lo tocante a este punto, no lo estoy, seguramente, al afirmar que esa mujer merece ser seguida y galanteada por cualquier hombre de gusto delicado.

Ella y él, separados por corta distancia, torcieron por la avenida de Villiers y entraron en el square Trafalgar.

—¿Pero cuándo y en qué circunstancias la he conocido.—¡Maldita sea mi mala memoria!

Habían llegado a la calle Alfred Tarrempión y el tenorio callejero no pudo detener una exclamación de asombro al ver entrar a la bella desconocida en el portal de la casa número 21.

—Vive en mi casa—dijo.—¡Esto sí que está bueno!

Entró él también y la vió de espalda, dentro del ascensor.

—Veremos a qué piso va—añadió subiendo apresuradamente por la escalera.

El ascensor y él llegaron casi a un mismo tiempo al piso cuarto. La dama, sacando una llave, se dirigió a la puerta de la izquierda.

—¿Qué significa esto?—pensó él poniéndose al lado de la que indudablemente se equivocaba de puerta, ó era una ladrona elegantísima.

En aquel momento volvió la cabeza y exclamó algo sorprendida:

—¿Ya estás aquí? ¡Qué temprano vienes hoy!

¡Por vida de!... Bien seguro estaba él de que le conocía. ¡Era su esposa!

TELEGRAMAS

Madrid 14, 10'40 m.

Telegramas de la Habana dan cuenta que operando en combinación las columnas Aguilera y Argüelles y dos escuadrones del regimiento de Numancia, batieron y dispersaron a las partidas Rodríguez y Cárdenas, causándolas 43 muertos. Las columnas tuvieron un muerto y dos heridos.

Madrid 14, 11'40 m.

Dicen de Washington que el secretario de Estado Mr. Sherman ha recibido una instancia suscrita por gran número de banqueros y negociantes solicitando que el gobierno de Mr. Mac-Kinley acuerde una intervención conducente a restablecer la paz en Cuba.

Madrid 14, 3 t.

Se ha recibido un despacho oficial de Cuba que dice así:

«Fuerzas de María Cristina hallaron a los rebeldes en Rio-Rio (Matanzas) y les causaron un muerto.

—El escuadrón del Príncipe batió al enemigo en el ingenio Valera (Habana), causándole tres muertos y teniendo nosotros un muerto y dos heridos.

—La columna Aguilera batió en Cangres a las partidas reunidas de Rodríguez y Cárdenas, haciéndoles 43 muertos y cogiendo 15 tercerolas.

Nosotros tuvimos un muerto y dos heridos.

—El destacamento de Canigua hizo a los rebeldes un muerto.

—Fuerzas de Alfonso XIII hallaron a los rebeldes en el sitio llamado el Inglés, causándoles dos muertos y apoderándose de 21 fusiles Remington con cañón Maüser y 16 tercerolas.

—El batallón de Wad-Ras hizo al enemigo dos muertos en Vanceso.

—Se han presentado 17 rebeldes con armas y 14 sin ellas.—Weyler.»

Plaza de Toros

Gran corrida de novillos para mañana, se lidiarán cuatro de 2 y 3 años por los espadas.

CHATIN Y CHARRITA

Precios.—Barreras con entrada 0'99 pesetas, entrada general 0'80, medias entradas 0'40.—Sol, entrada general 0'60, media entrada 0'30.

Nota.—Los señores abonados a los palcos en la corrida anterior podrán pasar a recogerlos en la taquilla central los que les serán entregados gratis.

IMPRENTA DE LA OPINION

Calle de S. Francisco n.º 14

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria

JAIME SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo a sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella destinada exclusivamente a efectuar traspasos de herencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica a la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación y la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales a trasmisión de bienes, haciendo los pagos a la Hacienda y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente.

Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan traspasos de contribución.

MANUEL LOZANO SANAHUJA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

tiene el gusto de anunciar al público y en particular a sus numerosos clientes, el traslado de su habitación y despacho de la calle del Conde de Rius núm. 12 al núm. 13, 2.º, 2.ª de la misma.

Queriendo dar más amplitud y desarrollo a sus negocios, ha creado dos secciones: la primera destinada a la Administración de fincas urbanas, mediante un 4 por 100 anual sobre el importe de los alquileres, encargándose además del desahucio de los inquilinos que falten al pago, excepto los derechos del Juzgado, y la segunda al cobro de toda clase de créditos a precios convencionales.

JAMONES ENTEROS

Se venden de varios pesos a 2'50 pesetas el kilo. Bajada de la Pescadería, 17, tienda de Gaspá.

CENTRO DE COPISTERIA

RAMBLA DE SAN JUAN, 69, 1.º

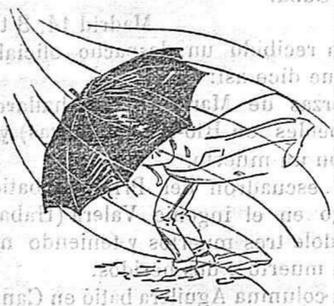
Tarragona

Se copian toda clase de documentos a precios económicos.

Horas para las entregas de documentos para 12 a 1 de la tarde.

# ANUNCIOS

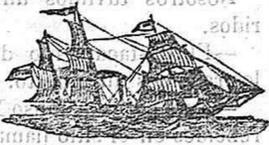
## En un Aguacero



el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese abajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizó gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

Las Píldoras del Dr. Ayer curan la Bilioidad.



## Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación l puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

**LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.**—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Cuatro viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**SERVICIOS DE TANGER.**—El vapor «Joaquín del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

## EL RABIOSO DOLOR

HE MANDADO POR AIBAF



POGO ME RESTA SUFRIR

### MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO** usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA** farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la felidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de **ANDRES Y FABIA**, frente al campanario de San Martín, **DOS PESETAS BOTE**. Se envía á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.

Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

## PILDORAS PURGANTES DE LA O

Las «píldoras de la O» son las únicas, que purgan de verdad; no hay duda; el éxito es seguro. Probadla una sola vez y con sólo una píldora os convencereis que, atendido á su «actividad, somodidad y economía», no puede reemplazarla ningún otro purgante.

Una píldora. . . . . 0'05 céntimos.  
Caja con 24 píldoras. . . . . 1'00 pesetas.  
En Tarragona: Farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell.

## VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio de VENEREO del DR. CASASA, ex-vegetal.

Purgaciones, llagas, buhones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al **DR. CASASA** en su **FARMACIA** de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, por escrito.

## SIFILIS

# LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

**ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.  
Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.  
Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.  
Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.  
Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios-Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.